

**VISTO:**

La necesidad de prepararse para los exámenes de ingreso a la Universidad que tienen los estudiantes de nuestro distrito; y

**CONSIDERANDO:**

Que esa preparación además de lo estrictamente académico requiere un esfuerzo económico para toda la familia de los estudiantes, ya que deben trasladarse a Bahía Blanca u otras localidades.

Que el año anterior el Departamento Ejecutivo organizó clases de nivelación y esta iniciativa encontró muy buena receptividad por parte de los aspirantes al ingreso a carreras universitarias.

Que este Concejo Deliberante considera muy importante incentivar todo tipo de actividades que signifiquen un apoyo a la educación de nuestros jóvenes.

POR TODO ELLO, el HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente:

**RESOLUCIÓN**

**ARTICULO 1º)** Solicitar al Departamento Ejecutivo que arbitre los medios necesarios para  
===== brindar, dentro de sus posibilidades, clases de nivelación a los alumnos del  
distrito de Coronel Dorrego aspirantes a rendir exámenes de ingreso en distintas Universidades.

**ARTICULO 2º)** Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al  
===== Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, 22 de Septiembre de 2005